

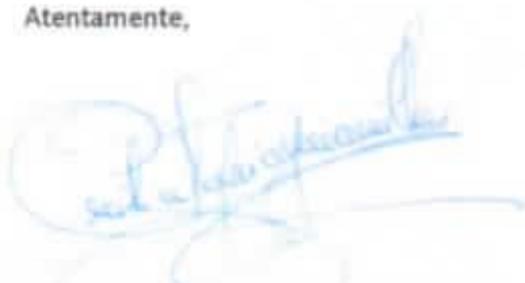
ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TREBOLVISION NEGOCIOS Y SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA CELEBRADA EL 15 de abril del 2015.- En el Distrito Metropolitano de Quito, a las 10H00 del día 15 de abril del año 2015, en las oficinas de la compañía, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía TREBOLVISION NEGOCIOS Y SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA : 1) La Señora Melida Judith Cecilia Tapia Jaramillo, propietaria de SETECIENTAS OCHENTA Y CUATRO (784) acciones de UN dólar (1.00 USD) cada una ; 1) la señora Carmen Puente Tapia , propietaria de OCHO (8) acciones de UN dólar (1.00 USD) cada una; 2) la señora Rosario Puente Tapia, propietaria de OCHO (8) acciones de UN dólar (1.00 USD) cada una. El capital social de la compañía es de ochocientos dólares (USD 800.00) de los Estados Unidos de América, dividido en ochocientas (800) acciones por el valor de UN (USD 1.00) dólar, cada acción.- Preside la Junta como Presidente ad- Hoc la señora Melida Judith Cecilia Tapia Jaramillo, actúa como Secretaria ad- Hoc la señora Carmen Cecilia Puente Tapia. Una vez constituida la Junta, el Presidente ad-Hoc ordena que por secretaria se constate la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, para lo cual Secretaria realiza la lista correspondiente, la que se adjunta al expediente de la presente Acta, y certifica que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, con lo que se completa el quorum de ley.- A continuación, el Presidente ad- hoc dispone que se dé lectura del único punto del orden del día de la presente Junta, el cual consisten: **Primero: Liquidación de la deuda mantenida a la Señora Melida Judith Cecilia Tapia Jaramillo con la devolución de los Activos de la Compañía Trébol Visión Negocios y Servicios Sociedad Anónima.-** El Presidente ad- hoc pone a consideración de los accionistas el único punto del orden del día; y, la Junta. Sin observación alguna aprueba por una unanimidad el orden del día propuesto, sobre el cual, los accionistas declaran estar lo suficientemente informados.

Primero: Liquidación de la deuda mantenida a la Señora Melida Judith Cecilia Tapia Jaramillo con la devolución de los Activos de la Compañía Trébol Visión Negocios y Servicios Sociedad Anónima.- A continuación la Junta General procede a tratar el único punto del orden del día; los socios conocen y revisan los estados financieros y los aprueban. Esta decisión de devolver los préstamos realizados a la empresa por la Señora Melida Judith Cecilia Tapia Jaramillo, es por cuanto la empresa va a dejar de funcionar por un periodo de tiempo aún no determinado por los accionistas, al no haberse podido ejecutar el negocio mayor, para el cual estaba destinada la conformación de esta Compañía, conviene devolver estos préstamos a la Señora Melida Judith Cecilia Tapia Jaramillo haciendo uso de los Activos de esta mencionada Empresa Trébol Vision Negocios y Servicios Sociedad Anónima.

En tal virtud, una vez deliberado este punto entre los socios deciden en forma unánime aprobar esta moción.

Tratado y resuelto el único punto del día el Presidente concede un receso, para la redacción de la presenta acta, la misma que luego de ser elaborada se secretaría, es leída íntegramente y puesta a consideración de los presentes, quienes la aprueban por unanimidad y para constancia lo suscriben con su firma y rúbrica de unidad de Acto, por no haber otro punto que tratar el Presidente declara concluida la presente siendo las 12:h00 horas.

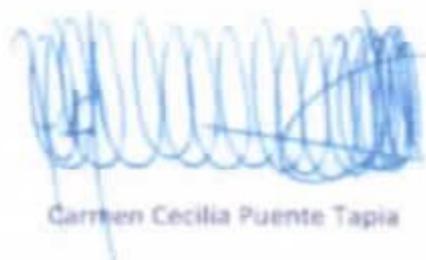
Atentamente,



Máida Judith Cecilia Tapia Jaramillo

ACCIONISTA

PRESIDENTE AD-HOC



Carmen Cecilia Puente Tapia

ACCIONISTA

SECRETARIA AD-HOC



Rosario de los Angeles Puente Tapia

ACCIONISTA